

Datos fundamentales para el inversor

El presente documento recoge los datos fundamentales sobre este fondo que el inversor debe conocer. No se trata de material de promoción comercial. La ley exige que se facilite esta información para ayudarle a comprender la naturaleza del fondo y los riesgos que comporta invertir en él. Es aconsejable que lea el documento para poder tomar una decisión fundada sobre la conveniencia o no de invertir en él.

HSBC Global Investment Funds - Euro High Yield Bond

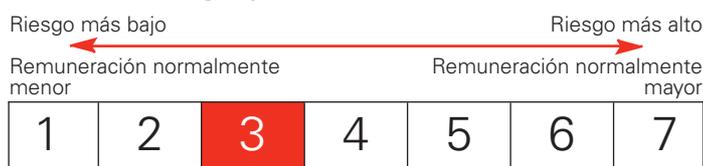
Clase AD LU0165128421

Un subfondo de **HSBC Global Investment Funds** (el «OICVM»), gestionado por HSBC Investment Funds (Luxembourg) S.A.

Objetivos y política de inversión

- ▶ El objetivo es tratar de proporcionar crecimiento del capital e ingresos de su inversión a lo largo del tiempo.
- ▶ En general, el fondo invertirá como mínimo el 90% de sus activos en bonos de menor calidad (tipos de valores de deuda) y en valores de deuda sin calificación que paguen unos ingresos más elevados.
- ▶ El fondo invierte en bonos emitidos por empresas, gobiernos u organismos relacionados con el gobierno de mercados desarrollados o emergentes.
- ▶ El fondo invierte en bonos que están denominados principalmente en euros. A veces, el fondo también puede invertir en bonos denominados en otras divisas de mercados desarrollados. Generalmente, las inversiones denominadas en divisas distintas al euro estarán limitadas al 10% de los activos del fondo.
- ▶ La exposición a la divisa principal del fondo será en euros. En ocasiones, sin embargo, el fondo podrá tener exposición a otras divisas. En general, la exposición del fondo a divisas se cubrirá en euros.
- ▶ El fondo podrá invertir hasta un 15% de sus activos en valores convertibles contingentes (CoCos).
- ▶ El fondo puede invertir hasta un 10% de sus activos en otros fondos abiertos, incluidos otros fondos de HSBC.
- ▶ El fondo podrá emplear derivados para cumplir sus objetivos de inversión.
- ▶ El fondo también podrá utilizar derivados con fines de cobertura o de gestión eficiente de la cartera (como, por ejemplo, gestionar riesgos o costes o generar capital o ingresos adicionales).
- ▶ El fondo se gestiona de forma activa y no replica ningún índice de referencia. A la hora de seleccionar las inversiones, debe tenerse en cuenta el índice de referencia. El índice de referencia del fondo es el BofA Merrill Lynch Euro High Yield BB-B Constrained.
- ▶ Podrá vender su inversión cualquier día laborable enviando una solicitud al Administrador antes de la hora límite de operaciones.
- ▶ Los ingresos se distribuyen.
- ▶ Aviso: este fondo puede no ser adecuado para inversores que prevean retirar su dinero en un plazo de cinco años.

Perfil de riesgo y remuneración



Más acerca de esta calificación

La calificación se basa en la volatilidad del precio de los últimos cinco años y es un indicador fiable para el futuro. El valor de una inversión y los ingresos derivados de la misma pueden incrementarse o disminuir, y usted podría no recuperar el importe invertido inicialmente. No está garantizado que la calificación se vaya a mantener sin cambios y las categorías podrían cambiar a lo largo del tiempo. La calificación más baja no implica que la inversión esté libre de riesgos.

¿Por qué se encuentra este fondo en la categoría 3?

Los valores de renta fija presentan un mayor riesgo que los instrumentos del mercado monetario, debido a su mayor riesgo de crédito y de tipos de interés. Los bonos de alta rentabilidad tienen a fluctuar más que los bonos de categoría de inversión debido al mayor riesgo de impago. Sin embargo, los valores de deuda no están expuestos al riesgo de renta variable y, por tanto, normalmente presentan un menor riesgo que los valores de renta variable.

Riesgos significativos no reflejados suficientemente por el SRRI

- ▶ **Riesgo de tipos de cambio** Las fluctuaciones en los tipos de cambio de divisas podrían reducir o incrementar las ganancias o las pérdidas de la inversión, en algunos casos de forma significativa.
- ▶ **Riesgos relacionados con las contrapartes** La posibilidad de que la contraparte de una transacción no quiera o no pueda cumplir con sus obligaciones.
- ▶ **Riesgo de liquidez** El riesgo de liquidez es el riesgo de que el Fondo pueda tener dificultades para cumplir con sus obligaciones con respecto a los pasivos financieros que se liquidan entregando efectivo u otros activos financieros, lo que supone un riesgo para los inversores existentes o restantes.
- ▶ **Riesgo operativo** El riesgo operativo puede exponer al Fondo a errores que afecten a las operaciones, la valoración, la contabilidad y la información financiera, entre otras cosas.
- ▶ **Riesgo de derivados** Los derivados pueden comportarse de forma inesperado. Es posible que la fijación de precios y la volatilidad de muchos derivados no reflejen estrictamente la fijación de precios o la volatilidad de su(s) referencia(s), instrumento o activo subyacentes.
- ▶ **Riesgo de mercados emergentes** Los mercados emergentes están menos establecidos y a menudo son más volátiles que los mercados desarrollados, por lo que comportan más riesgos, concretamente los riesgos de mercado, de liquidez y de divisas.
- ▶ **Riesgo de tipos de interés** Cuando aumentan los tipos de interés, normalmente disminuye el valor de los bonos. En general, el riesgo es mayor cuanto más largo sea su vencimiento y más alta sea su calificación crediticia.
- ▶ **Riesgo de impago** Los emisores de ciertos bonos podrían perder su capacidad o interés para realizar los pagos de sus bonos.
- ▶ **Riesgo de crédito** Un bono o un valor del mercado monetario puede perder valor si la capacidad financiera del emisor se deteriora.
- ▶ **Riesgo de bonos CoCo** Los valores convertibles contingentes (bonos CoCo) no se han sometido a pruebas comparativas, sus pagos de ingresos pueden cancelarse o suspenderse, son más vulnerables a las pérdidas que la renta variable y pueden ser altamente volátiles.

Gastos del fondo

Los gastos que abona sirven para pagar los costes de funcionamiento del fondo, incluidos los costes de comercialización y distribución. Dichos gastos reducen el posible crecimiento de su inversión.

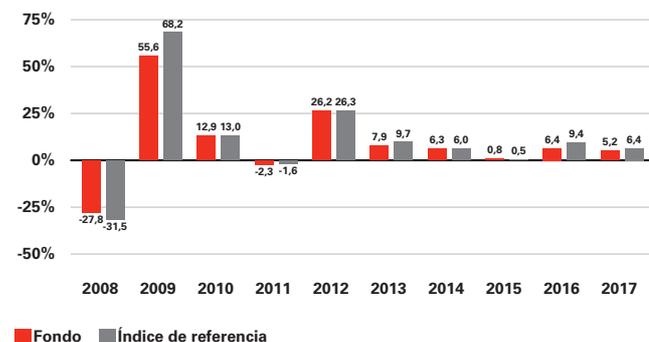
Gastos no recurrentes deducidos antes o después de invertir	
Gasto de entrada	5,54%
Gasto de salida	0,00%
Gastos deducidos del fondo en un año	
Gastos corrientes	1,35%
Gastos deducidos del fondo en determinadas condiciones específicas	
Comisión sobre resultados	Ninguna

Los gastos de entrada y de salida indicados son los máximos que se pueden aplicar. En algunos casos puede que pague menos. Solicite a su asesor financiero que le indique los gastos que realmente pagará.

Es posible que el distribuidor correspondiente deba abonar un gasto de conversión de hasta el 1% del Valor liquidativo de las acciones que se están convirtiendo. La cifra que aquí se muestra relacionada con los gastos corrientes se basa en los gastos del año anterior para el ejercicio cerrado a 31.3.2017. Los gastos pueden variar de un año para otro.

En el apartado 2.10 «Cargos y Gastos» del Folleto informativo se ofrece información adicional acerca de los gastos.

Rentabilidad histórica



La rentabilidad histórica no es indicativa de la rentabilidad futura. El valor de su inversión y los ingresos derivados de la misma pueden incrementarse o disminuir. La rentabilidad histórica de esta categoría de acciones se calcula en EUR.

Las rentabilidades históricas se basan en el valor liquidativo con los rendimientos distribuibles reinvertidos. La rentabilidad histórica tiene en cuenta todos los gastos corrientes, pero no así los gastos de entrada y salida.

El fondo se lanzó el 4.4.2003.

El índice de referencia de inversión del fondo, a efectos de comparación únicamente, es el BofA Merrill Lynch Euro High Yield BB-B Constrained.

Información práctica

Depositario

HSBC Bank plc, sucursal de Luxemburgo, 16, boulevard d'Avranches, L - 1160 Luxemburgo, Gran Ducado de Luxemburgo.

Información adicional

Puede obtenerse información adicional de forma gratuita acerca del OICVM, incluido el último Folleto, los últimos precios de acciones publicados e informes anual y semestral, en inglés, solicitándose al administrador: HSBC Bank plc, sucursal de Luxemburgo, 16, boulevard d'Avranches, L - 1160 Luxemburgo, Gran Ducado de Luxemburgo, o accediendo a <http://www.assetmanagement.hsbc.com>. El Folleto más reciente se encuentra disponible en inglés y alemán. El presente documento describe el único compartimento del OICVM. El Folleto y los informes anuales y semestrales han sido elaborados para el conjunto del OICVM.

Clases de acciones

Hay disponibles otras clases de acciones, según se indica en el Apartado 1.3 «Información sobre las Clases de Acciones» del Folleto. Es posible canjear sus acciones por acciones de una Clase de Acciones o fondo distintos de la Sociedad. La información detallada sobre cómo hacerlo se incluye en el Apartado 2.6 «Cómo realizar conversiones entre Subfondos / Clases» del Folleto (tenga en cuenta que podría aplicarse una comisión de venta).

Política de remuneración

La política de remuneración actualizada de la Sociedad de gestión, incluida una descripción del modo de determinar los beneficios y la remuneración, está disponible en www.global.assetmanagement.hsbc.com/about-us/governance-structure. Se puede obtener un ejemplar impreso de forma gratuita en la Sociedad de gestión.

Fiscalidad

La legislación fiscal luxemburguesa podría afectar a su situación fiscal personal.

Sociedad de gestión

HSBC Investment Funds (Luxembourg) S.A. únicamente podría incurrir en responsabilidad por las declaraciones contenidas en el presente documento que resulten engañosas, inexactas o incoherentes frente a las correspondientes partes del folleto informativo del OICVM.

Responsabilidad separada

El fondo es una sociedad de inversión («Sociedad de Inversión de Capital Variable») con responsabilidad separada entre subfondos en virtud de la legislación luxemburguesa. Esto significa que las inversiones de un subfondo se mantienen separadas de las inversiones de los demás subfondos y la inversión que usted realiza en el fondo no puede utilizarse para satisfacer los pasivos de cualquier otro subfondo.

Autorizaciones

El fondo está autorizado en el Gran Ducado de Luxemburgo y está supervisado por la Commission de Surveillance du Secteur Financier (CSSF).

Fecha de publicación

Los presentes datos fundamentales para el inversor son exactos a 19 de febrero de 2018.